

INFORME ANUAL SOBRE RESULTADOS ACADÉMICOS

Curso académico 2010/11

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

Mayo 2012



Índice:

1. Presentación
2. Definición de los indicadores
3. Resultados de titulaciones a extinguir y grados a nivel de Universidad y desagregados por rama del conocimiento
4. Acciones y propuestas de mejora por ramas y centros.
5. Conclusiones

Observaciones: A todos los Centros se les ha enviado un informe, desde la Unidad para la Calidad, con los valores de los indicadores correspondientes a todas sus titulaciones y con la media del Centro, comparando ésta con los del resto de Centros de su rama de conocimiento así como con el valor global correspondiente a la UMU. La Comisión realizó una plantilla modelo con vistas a facilitar el análisis y valoración de estos resultados, y para la propuesta de acciones concretas de mejora.

Datos extraídos de la aplicación informática ECU3 gestionada por ATICA y facilitados por la Unidad para la Calidad y los Centros Universitarios responsables de las diferentes titulaciones.



1. PRESENTACIÓN

El Reglamento del Claustro, en su artículo 36.f, indica entre las funciones de la Comisión de Calidad del Claustro la de *recibir los informes anuales que elaboren los Centros sobre los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio e informar de ellas al pleno del Claustro.*

Asimismo, el artículo 108 (análisis de los resultados) de los Estatutos de la Universidad de Murcia, indica que:

1. *En todas las titulaciones existirá una comisión, nombrada por la correspondiente Junta de Centro, encargada de analizar los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio.*
2. *Esta comisión elaborará un informe anual que elevará a la Junta de Centro y a la comisión correspondiente del claustro. En dicho informe se incluirán propuestas tendentes a la mejora de la docencia.*

En el informe que se presenta figuran los resultados académicos correspondientes al curso 2010/11, obtenidos desde la Unidad para la Calidad, atendiendo a los indicadores definidos en el SGIC de los Centros de la Universidad de Murcia, entre los que están los propuestos por el R.D. 1393 de 29 de octubre de 2007 sobre Nueva Ordenación de las Enseñanzas modificado por el 861/2010 de 2 de julio de 2010. Dado que se pueden realizar estudios de evolución, se presentan en primer lugar los datos referidos a las antiguas titulaciones para a continuación señalar los resultados académicos en los grados recién implantados. Al final se realizará algún comentario con los datos disponibles de los masteres oficiales.

Las Facultades y Escuelas se han agrupado en cuatro ramas del conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas (Trabajo Social, Turismo, CC Trabajo, Derecho, Comunicación y Documentación, Economía y Empresa, Educación, Psicología y Ciencias del Deporte), Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina y Veterinaria), Ciencias Experimentales y Técnicas (Biología, Informática, Matemáticas, Química y Óptica) y Arte y Humanidades (Letras, Filosofía y Bellas Artes).

2. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES

IN01. Tasa de rendimiento en créditos (%)

Porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación

IN02. Tasa de éxito en créditos (%)

Porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

IN03.1 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n (%)



Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación a su cohorte de entrada.

IN03.2 Tasa de graduación, según RD, (n+1) (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

IN04. Tasa de abandono (%)

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

IN05. Tasa de eficiencia (%)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Para el cálculo de la tasa de eficiencia se excluyen a los alumnos que no superan el mínimo de créditos del plan de estudios (sin tener en cuenta los créditos de libre configuración de este) por provenir de adaptaciones etc.

IN06. Duración media de los estudios (con coeficiente corrector)

$$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ Años en graduarse} \times \text{N}^\circ \text{ alumnos graduados})}{\text{N}^\circ \text{ total alumnos graduados} \times \text{años de duración del plan de estudios}}$$

Al dividir por el número de años del Plan de Estudios, se pueden realizar comparaciones entre titulaciones que tienen Planes de Estudio de diferente duración, es decir, entre titulaciones de ciclo largo, corto y sólo segundo ciclo.

*El sistema a la hora de contabilizar los años que un alumno ha tardado en graduarse, tiene en cuenta si el alumno proviene de una adaptación, **contabilizando los años que ha tardado en superar la titulación de la que proviene la adaptación, a la titulación de graduación**. Si el titulado ha sufrido varias adaptaciones que impliquen cambio de titulación sólo se tendrá en cuenta la última adaptación.*

También hay que tener en cuenta que, debido a convalidaciones entre titulaciones afines, puede haber alumnos cuyo promedio en años de finalización de la carrera sea menor que el número de cursos de su Plan de Estudios. Esto se debe a que, una vez graduado en una titulación, se incorpora a otra afín en la que le son convalidadas asignaturas.



IN07. Tamaño medio del grupo

Número de créditos matriculados * 10 / número de horas docentes impartidas en la titulación

IN08. Evolución número de alumnos matriculados en los cuatro últimos años

Número total de alumnos matriculados en una titulación en los cuatro últimos años.

A la hora de comparar el número de alumnos matriculados entre centros deberá tenerse en cuenta que el número de titulaciones impartidas en cada uno de ellos puede ser muy distinto. El mismo problema surge si se pretende comparar entre las diferentes ramas.

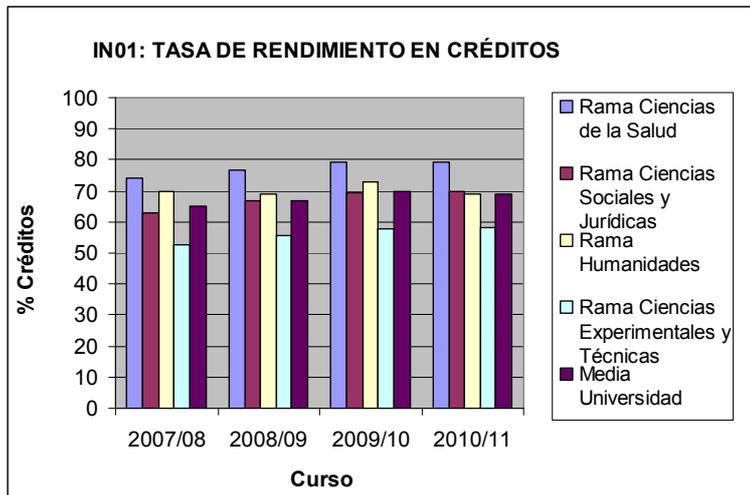
3. RESULTADOS A NIVEL DE UNIVERSIDAD Y DESAGREGADOS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO

A continuación se exponen los resultados obtenidos al calcular los indicadores para el conjunto de la Universidad de Murcia y para las diferentes ramas de conocimiento consideradas, remitidos a esta Comisión desde la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia en las titulaciones a extinguir.

Además, se exponen los resultados obtenidos al calcular los indicadores para el conjunto de la Universidad de Murcia y las diferentes ramas de conocimiento consideradas en la implantación de los grados adaptados al EEES. El valor del indicador es el resultado de aplicar la definición de cada uno de los indicadores al conjunto de la universidad o al conjunto de cada Rama del Conocimiento. No es, como hasta ahora, el resultado de calcular la media de todos los centros pertenecientes a la Universidad o a la Rama correspondiente.

Tasa de rendimiento (IN01).

La *tasa de rendimiento (IN01)* se mantiene en valores que han oscilado en torno al 64-69% durante los últimos tres cursos siendo en el Curso 2010/2011 de un 69,11%. Por ramas, la tasa de rendimiento es sensiblemente inferior en Ciencias Experimentales y Técnicas con un valor de 58,32%, aunque consolida la mejora respecto cursos anteriores. Los valores más elevados se alcanzan un año más en Ciencias de la Salud con un 79,19%. Destaca el descenso de casi 4 puntos porcentuales en la rama de Humanidades
Titulaciones a extinguir:



Grados:

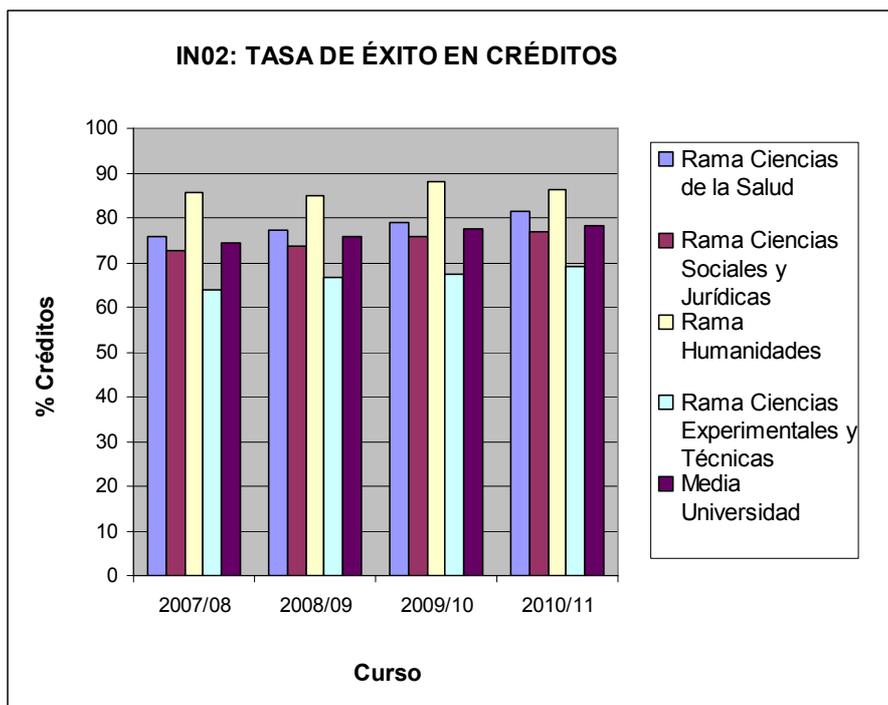
En los grados, se mantiene una tendencia más moderada con valores ligeramente inferiores a los obtenidos en las licenciaturas y diplomaturas a extinguir. La media de la universidad es de 67,19%, siendo la rama de Ciencias de la Salud la que obtiene una tasa de rendimiento en créditos más alta (75,14%) y la Rama Ciencias e Ingeniería la que muestra un nivel en este indicador más moderado (51,46%)

| | TODOS | | MUJERES | | HOMBRES | |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 2009/10 | 2010/11 | 2009/10 | 2010/11 | 2009/10 | 2010/11 |
| Rama Ciencias de la Salud | 75,57 | 75,14 | 76,74 | 76,21 | 72,46 | 72,27 |
| Rama Ciencias Sociales y Jurídicas | 65,41 | 66,3 | 67,85 | 69,46 | 61,12 | 60,67 |
| Rama Arte y Humanidades | 74,50 | 72,5 | 76,37 | 74,47 | 71,02 | 69,05 |
| Rama Ciencias e Ingeniería | 54,31 | 51,46 | 58,61 | 55,1 | 50,97 | 48,83 |
| Universidad | 67,81 | 67,19 | 70,68 | 70,62 | 62,68 | 61,33 |



Tasa de éxito (IN02)

La tasa de éxito (IN02) alcanza el 78,35% valor ligeramente superior al del curso anterior. Por ramas de conocimiento, la tasa de éxito es inferior en Ciencias Experimentales y Técnicas con un 69,07%, aunque continua su incremento respecto de cursos anteriores. El valor más alto se alcanza, un curso más, en la rama de Humanidades con un 86,25 %.



Grados:

Aunque es muy pronto para hablar de la evolución de los datos, se mantiene la tendencia de las titulaciones que desaparecen. Por ramas, la Rama de Ciencias e Ingeniería obtiene la tasa de éxito más baja, con valores



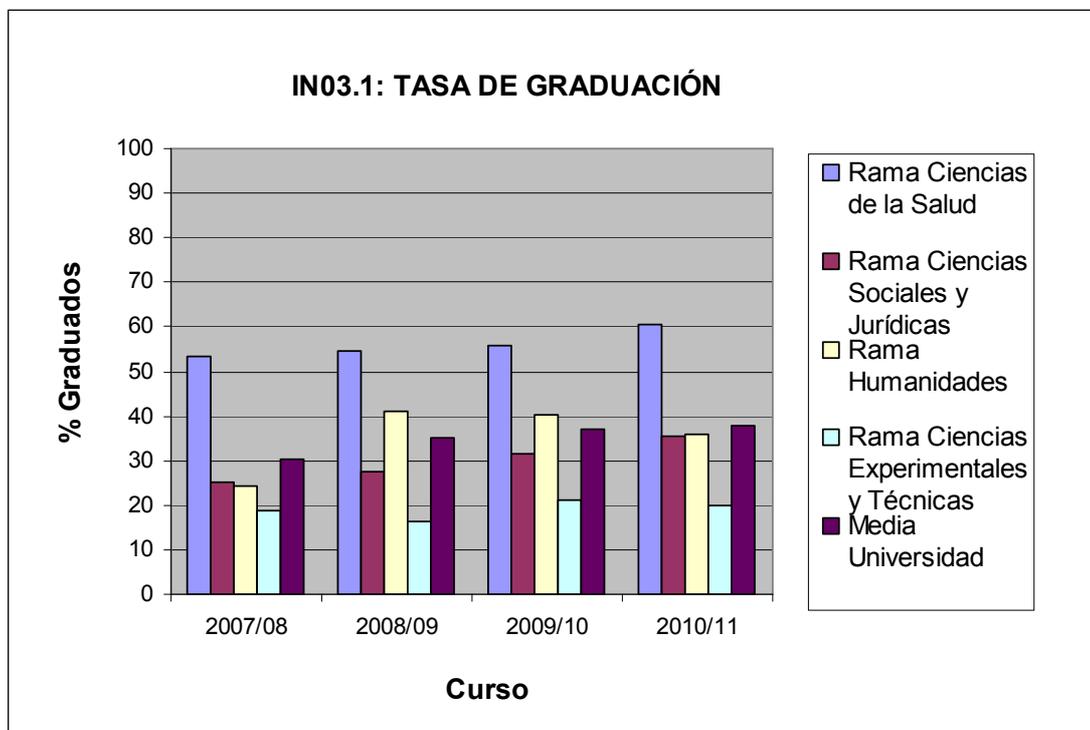
menores del 65% (63,24%) todas las demás ramas se encuentran por encima del 70% (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas, -72,2%-, Rama Ciencias de la Salud -76,95%- y Rama Arte y Humanidades, -78,79%-)

| | TODOS | | MUJERES | | HOMBRES | |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 2009/10 | 2010/11 | 2009/10 | 2010/11 | 2009/10 | 2010/11 |
| Rama Ciencias de la Salud | 75,57 | 76,95 | 75,63 | 77,02 | 75,38 | 76,76 |
| Rama Ciencias Sociales y Jurídicas | 74,14 | 72,2 | 75,37 | 73,86 | 71,83 | 69,06 |
| Rama Arte y Humanidades | 83,90 | 78,79 | 83,27 | 78,44 | 85,18 | 79,45 |
| Rama Ciencias e Ingeniería | 68,04 | 63,24 | 70,37 | 63,15 | 66,08 | 63,3 |
| Universidad | 75,01 | 73,19 | 75,98 | 74,49 | 73,11 | 70,76 |



Tasa de graduación en la duración del plan de estudios (n) (IN03.1)

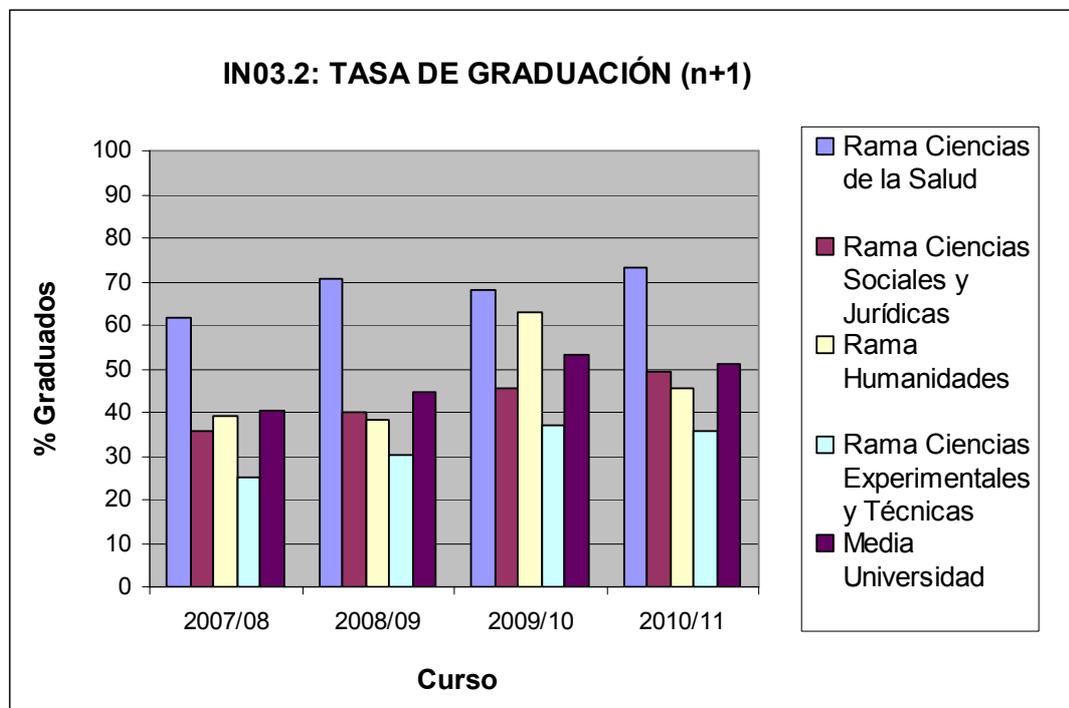
La tasa de graduación (IN03) continúa ascendiendo y se sitúa en el 37,89% para el conjunto de la Universidad. Por ramas, el valor inferior corresponde a Ciencias Experimentales y Técnicas con el 19,95%. Este dato rompe la tendencia ligeramente alcista observada en los últimos cursos académicos. La mayor tasa se observa en Ciencias de la Salud que asciende hasta el 60,46%. Es de destacar el aumento significativo observado en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que ha pasado a un 35,42% lo que consolida la tendencia del último año, así como el descenso en la rama de Humanidades que pierde 4,7 puntos porcentuales.





Tasa de graduación según RD (n+1) (IN03.2)

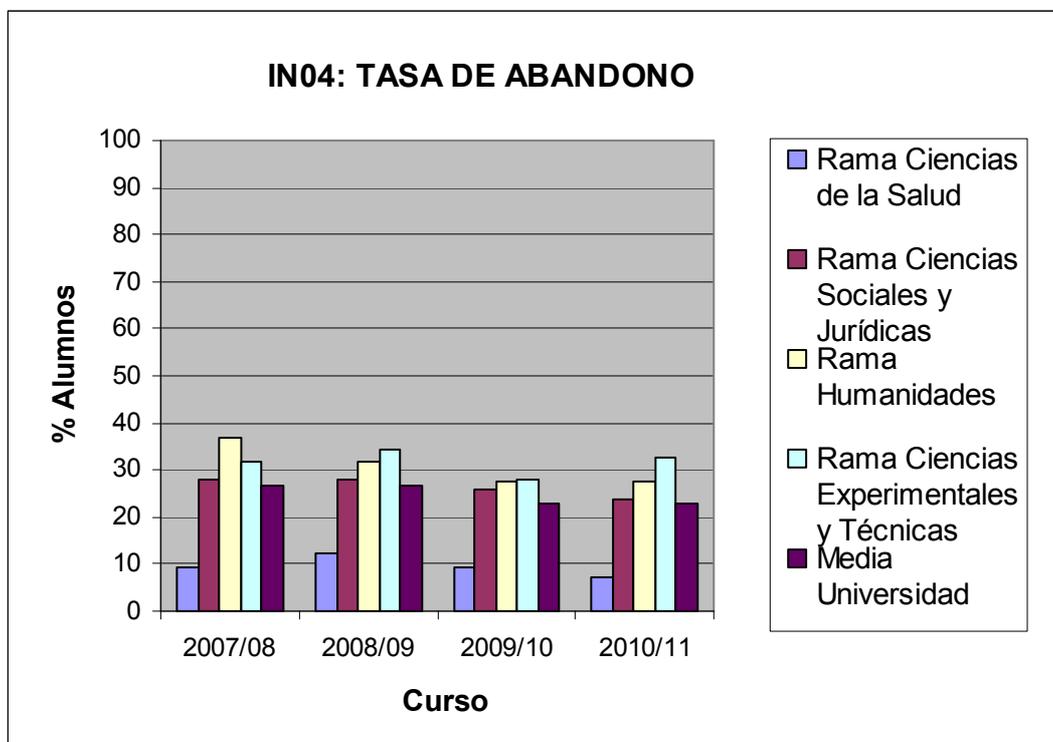
La tasa de graduación según RD (IN03.2) desciende sobre los datos obtenidos durante el curso 2009-2010 en este indicador. El valor más bajo corresponde a Ciencias Experimentales y Técnicas con un 35,54%. Este indicador alcanza su máximo valor en Ciencias de la Salud (73,32%) recuperando así la tendencia alcista que se interrumpió el curso pasado. Este indicador desciende más de 17 puntos en la rama de Humanidades (45,62%). La clave para la interpretación de estos resultados puede estar en la extinción de los títulos que analizamos.





Tasa de abandono (IN04)

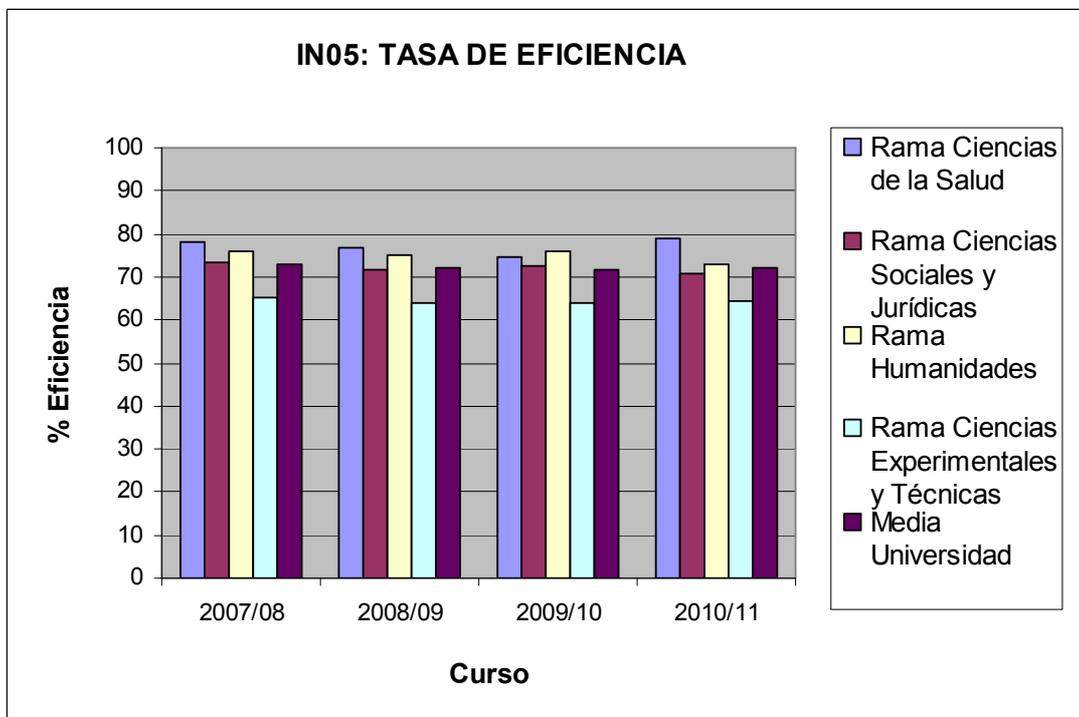
La tasa de abandono (IN04) se mantiene en el último año evaluado (22,75%). Los valores más altos corresponden a Ciencias Experimentales y Técnicas con un 32,67% lo que representa un incremento de más de 4 puntos porcentuales. Por su parte, los más bajos se observan en Ciencias de la Salud con el 7,33%, obteniendo el valor más bajo de los últimos años. No obstante la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y la de Humanidades mejoran este indicador obteniendo un 23,64% y 27,35% respectivamente.





Tasa de eficiencia (IN05)

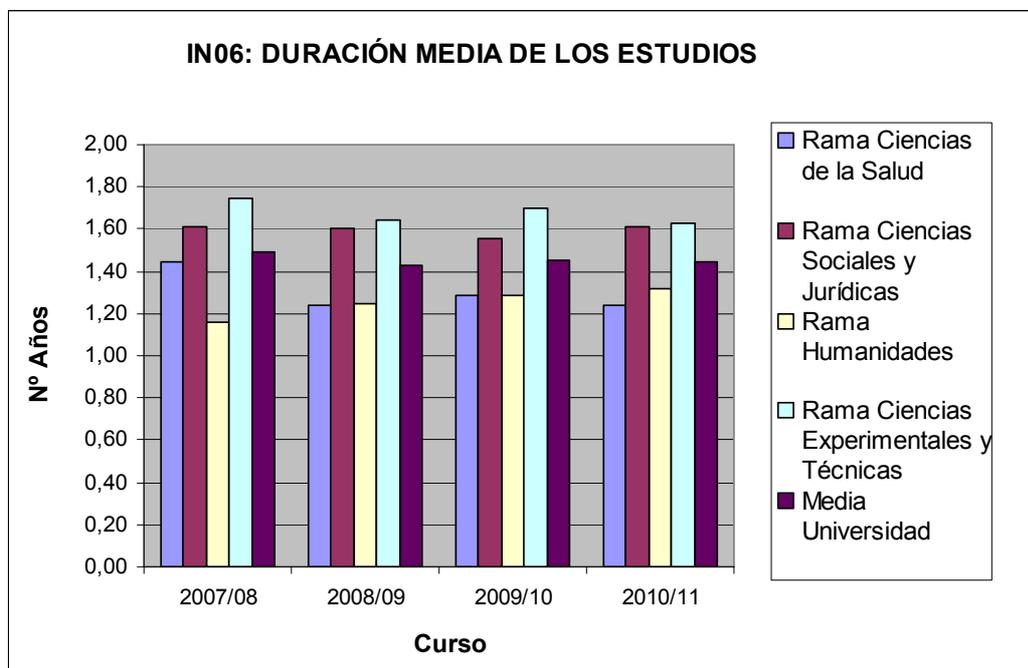
La tasa de eficiencia (IN05) de la Universidad de Murcia se mantiene obteniendo un 71,91%. La rama de CC de la Salud presenta la mayor tasa de eficiencia (79,14%), que mejora sensiblemente en el último año. El valor más bajo es para la rama de Ciencias Experimentales y Técnicas (64,46%) que mejora respecto del curso 2009/2010. Las dos ramas restantes alcanzan tasas de eficiencia superiores al 70 %.





Duración media de los estudios (IN06)

La *duración media de los estudios* con coeficiente corrector (IN06) referida al conjunto de la Universidad de Murcia se mantuvo prácticamente constante durante los tres últimos cursos. Este valor indica que un alumno de la UMU tarda 1,45 veces más en titularse que lo planificado en el plan de estudios correspondiente. Por ramas, el valor máximo se alcanza en Ciencias Experimentales y Técnicas (1,62) mientras que el mínimo corresponde de nuevo a Ciencias de Salud con un 1,24. La rama de Humanidades obtiene un 1,32.





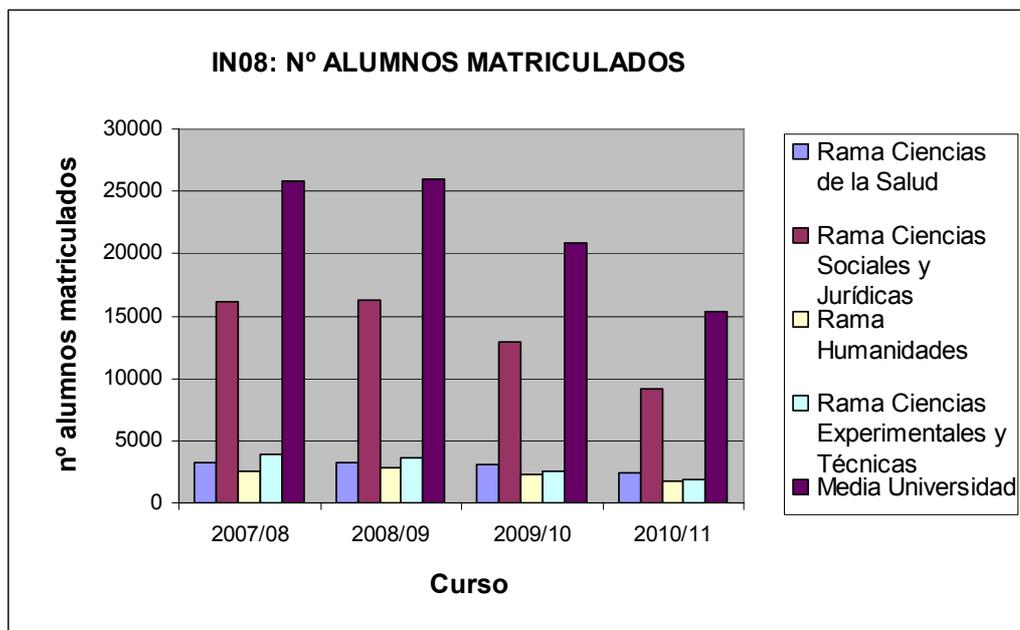
Tamaño medio del grupo (IN07)

En cuanto al *tamaño medio del grupo (IN07)* resulta llamativo que su valor siga siendo alcista en la Universidad de Murcia, con un valor medio de 48,56. Es posible que sea atribuible al efecto de la crisis y la alta tasa de desempleo en nuestro país.

Aunque en este tema encontramos grandes diferencias por titulación, la rama de Ciencias Sociales es, con diferencia, la que presenta grupos de mayor tamaño con un valor de 76,14 en el último curso. Además se registran diferencias entre las ramas de Ciencias de la Salud, Humanidades y Ciencias Experimentales y Técnicas con valores de 41,07, 35,60 y 41,42 respectivamente en el último año analizado.

Número de alumnos matriculados (IN08)

El *número de alumnos matriculados (IN08)* en diplomaturas y licenciaturas desciende, como era esperable, durante el último año, pasando de 20867 en el 2009/2010 a 15352 en el 2010/2011, como consecuencia de la implantación de las nuevas titulaciones derivadas del EEES. En este caso no procede un análisis por ramas dada sus enormes diferencias en el número de titulaciones que ofertan, y a otras consideraciones que sesgarían las conclusiones.





Grados:

Las tasas de matricula de los nuevos grados son buenos. La Universidad de Murcia tiene implantados 55 grados que en total suman una matricula de 11788 nuevos estudiantes. Por ramas de conocimiento, la rama que más estudiantes ha admitido ha sido CC. Sociales y Jurídicas (6430), mientras que la de Rama Ciencias de la Salud ha admitido a 1620.

| | TODOS | | MUJERES | | HOMBRES | |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 2009/10 | 2010/11 | 2009/10 | 2010/11 | 2009/10 | 2010/11 |
| Rama Ciencias de la Salud | 813 | 1952 | 621 | 1418 | 192 | 534 |
| Rama Ciencias Sociales y Jurídicas | 3497 | 6430 | 2292 | 4153 | 1205 | 2277 |
| Rama Arte y Humanidades | 889 | 1786 | 538 | 1115 | 351 | 671 |
| Rama Ciencias e Ingeniería | 959 | 1620 | 383 | 652 | 576 | 968 |
| Universidad | 6221 | 11788 | 3883 | 7338 | 2338 | 4450 |

El indicador **IN09** que venía siendo habitual en este informe se ha retirado por no disponer de los datos. Hasta el curso 2004-2005, este informe se realizaba por la Unidad para la Calidad, el cambio de servicio (ahora se realiza por el COIE) ha hecho que la Comisión no disponga de los datos. Desde aquí solicitamos que en años sucesivos esta comisión pueda disponer de esos datos para su análisis y presentación a este claustro. No obstante, estos datos se pueden consultar en la web del observatorio de empleo COIE en <https://observatorio.um.es/observatorio/observatorio.contenidos.muestraApartados.do?apartado=50&menu=infoumu>



4. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

En estas acciones y propuestas de mejora se incluyen también aquellas establecidas para los másteres implantados. Se presenta información de todos los Centros y titulaciones que han remitido el preceptivo informe de resultados académicos.

4.1. RAMA CIENCIAS DE LA SALUD

En la Facultad de Veterinaria se han analizado los indicadores en la Licenciatura en Veterinaria y para todas las asignaturas. Las tasas de todos indicadores aportados por la Unidad de Calidad, en general, son inferiores a los de la Rama y la Universidad y a pesar de que en algunas asignaturas se apartan más del 10% de la media del Centro, no se proponen implantar nuevas acciones de mejora ya que la titulación está en proceso de extinción y como acciones generales para la titulación proponen incentivar al alumnado mediante metodologías de evaluación continua e incidir en la coordinación del curso para favorecer su desarrollo de forma escalonada. En el informe del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se han analizado los indicadores disponibles para la titulación y las asignaturas y como acciones de mejora se proponen acciones de captación para conseguir alumnos con un perfil de ingreso más adecuado a la titulación. En el informe del Grado en Veterinaria se analizan los indicadores para las distintas asignaturas y se proponen acciones para todas aquellas que difieren más de un 20% de la media de la titulación, las mejoras propuestas incluyen: incentivar al alumnado a que se presente a las asignaturas a través de metodologías de evaluación continua e incidir en la coordinación del curso para que esas acciones se desarrollen de manera escalonada de forma que no se sature al alumno en determinadas épocas del curso.

También han analizado los indicadores de los siguientes másteres: Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos, Máster en Gestión de la fauna silvestre, Máster en Diagnóstico en Tecnología de la Reproducción y Medicina Veterinarias, Máster en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria y Máster en Porcinocultura Profesional y Científica y aunque los valores son en general muy satisfactorios, proponen como acción de mejora planes de captación que estimulen el acceso a estos estudios.

En la Facultad de Enfermería han analizado los resultados académicos en la Diplomatura en Enfermería, sus tasas mejoran respecto de las del curso anterior y son mejores que las de la media de la rama y de la UMU, y como próxima acción se propone una reunión de coordinación de las asignaturas que más se desvían. En cuanto al análisis de los indicadores del Grado en Enfermería y del Máster Salud, Mujer y Cuidados, estos indican unos resultados que mejoran a los de la media de la Universidad y a los de la rama y que se consideran positivos y sólo se recogen acciones de mejora para el máster, en concreto: la impartición adicional de seminarios de metodología de la investigación y un incremento de las horas de tutorización y en el caso de los alumnos que sean profesionales se recomienda que valoren la posibilidad de realizar una matrícula parcial para afrontar con mayor garantía de éxito estas asignaturas.

En la Facultad de Medicina se han analizado los siguientes Grados: Fisioterapia, Farmacia, Medicina y Odontología, las tasas de los indicadores analizados son similares a las medias de la rama y sólo el grado en Odontología presenta tasas inferiores a la media del Centro; y aunque sólo algunas asignaturas concretas, de



los diferentes grados, presentan valores que se alejan en más de un 20% de la titulación, las acciones que se proponen para todas las titulaciones son establecer un plan de acción tutorial, seminarios de apoyo y optimizar los programas de las asignaturas.

En la Facultad de Óptica y Optometría la valoración genérica de los resultados del Grado en Óptica y Optometría, que cambia de rama de conocimiento pasando de la Rama de Ciencias Experimentales a la de Ciencias de la Salud, es comparando los indicadores documentados con los valores promedio obtenidos para la Rama de Ciencias de la Salud, unos resultados similares al promedio del resto de grados de esta rama de conocimiento y se valoran de forma positiva, pero con la debida precaución impuesta por la limitación de datos disponibles. Para mantener y mejorar los indicadores del Grado obtenidos se considera necesaria la realización de las siguientes acciones:

- Articular mecanismos y procedimientos de mejora de la coordinación docente, tanto transversal como horizontal (de cuatrimestre y curso) como longitudinal o vertical (entre cursos y cuatrimestres sucesivos).
- Facilitar por parte del centro, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo de metodologías docentes que permitan alcanzar los resultados de formación de las fichas de las asignaturas y con ello, los objetivos docentes de calidad para la titulación (perfil de egresados) y, de acuerdo con estos objetivos finales, los de los sucesivos cursos y asignaturas de la titulación.
- Promover la evaluación continua de competencias adquiridas por los alumnos por parte del profesorado. Con este fin, el centro deberá ser suficientemente flexible para dar un espacio de libertad a la decisión del profesor y, tal como ya está realizando, organizar junto con el CFDP talleres para el profesorado tendentes a mejorar las habilidades docentes sobre la aplicación y mejora de la evaluación continua, y sobre diferentes posibilidades metodológicas que faciliten la misma.
- Mejorar la participación de los estudiantes en las acciones de orientación del SAOP, sobre todo en las encaminadas a mejorar el rendimiento en los exámenes (como el control de ansiedad o la mejora del rendimiento de la memoria). Para ello, se hablará con el SAOP para ver de qué forma se pueden introducir cambios en la planificación y desarrollo de estas acciones encaminados a fomentar la participación de los estudiantes de primer curso del Grado.
- Intensificar las políticas de captación de alumnos, con el fin de mejorar el perfil de ingreso de nuestros titulados (nota de corte de ingreso en la titulación).

4.2. RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

En la Facultad de Ciencias del Trabajo, en el informe de Licenciado de Ciencias del Trabajo se analiza la evolución de los indicadores IN01 a IN08 los valores alcanzados se califican de positivos y se menciona que se trata de un título en extinción para el que las propuestas de mejoran son:



- Difundir entre los alumnos la importancia de participar en el análisis de los resultados de los exámenes.
- Trasladar a la Unidad de Calidad la conveniencia de que los datos estén disponibles a comienzo de curso para anticipar el análisis y difusión de los resultados.
- Informar a los alumnos sobre el calendario de extinción del título, especialmente a los que tienen pendiente asignaturas de 1º curso.
- Difundir por los distintos medios de que dispone la facultad (plataforma SUMA, web...) los materiales de apoyo para superar la asignatura, ejemplos de exámenes resueltos, así como el horario de tutorías ofertadas por el profesor.

En el informe de resultados de la Diplomatura en Relaciones Laborales después de analizar los indicadores de IN01 a IN08, concluyen que la titulación presenta una buena evolución y por tratarse de una titulación que el próximo curso no tendrá docencia en ninguna asignatura se propone continuar con la acciones comenzadas el curso anterior y utilizar la web como medio de difusión de la información referente al título en extinción.

En el informe del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se han analizado los indicadores IN01, IN02 y IN08 de forma global y para todas las asignaturas. Se proponen acciones concretas para las asignaturas que se alejan del 20% de media del título y para la titulación las mejoras se centran en:

- 1.-Elaboración de la Guía de coordinación de Grado donde se detallan las funciones de cada uno de los actores implicados en la coordinación y seguimiento del grado, haciendo especial hincapié en la figura del coordinador de grupo.
- 2.- Elaboración de un documento llamado cronograma integrado que debe ser cumplimentado por el coordinador de grupo asistido por el resto de profesores de ese grupo. En este documento se han detallado las fechas de las actividades evaluables de todas las asignaturas para evitar un reparto desigual de la carga de trabajo del alumno. El cronograma integrado ha estado disponible para los alumnos y el profesorado a principio de cada cuatrimestre.
- 3.- Utilización de la agenda del Aula Virtual para avisar a los alumnos de las actividades evaluables.
- 4.- La creación de un plan de acción tutorial de carácter voluntario.

En el informe del Máster Universitario en Desarrollo Local y Empleo se analizan los indicadores y se menciona que los IN01 e IN02 están por encima de la media global tanto del Centro como de la rama y las mejoras que se proponen van encaminadas a mejorar los indicadores de la única asignatura (TFG) cuyos índices están por debajo de los de la media del máster. En el informe del Máster en Prevención de Riesgos Laborales se cita que, salvo dos asignaturas, todas las asignaturas están en unos indicadores de excelencia y para el próximo año se proponen acciones para mejorar los de las asignaturas con peores valores. El análisis de los resultados del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos incluye los indicadores de IN01 a IN08, todos presentan tasas que están por encima de los obtenidos por las demás titulaciones del Centro, de la rama y de la UMU, y aunque los resultados son adecuados proponen como acciones concretas:

- Adelanto del calendario de exámenes de septiembre a la convocatoria de Julio.
- Planificación del calendario académico con el objetivo de que exista el mayor tiempo posible entre las



asignaturas con docencia en aulas y la defensa del TFM en las convocatorias de Junio y Julio.

En la Facultad de Trabajo Social se han analizado los resultados de la Diplomatura en Trabajo Social y comparados con los de la rama y la UMU mejoran las medias de las tasas de eficiencia y la de graduación, aunque sube la de abandono, por lo tanto dado que se observa una tendencia positiva en los indicadores se propone realizar seminarios de colaboración con el profesorado de las asignaturas afectadas por un elevado número de alumnos y realizar un plan de tutorización individual/grupal para los alumnos.

En el informe del Grado en Trabajo Social se analizan las tasas de eficiencia, de graduación y abandono, los resultados son sustancialmente mejores de las media de la Universidad y de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y se valoran como tremendamente alentadores, dado que ofrecen una tendencia progresiva positiva en todos los indicadores evaluados. Las propuestas de mejora contemplan actuaciones como:

- Desarrollo del módulo cero al inicio del 1º curso de grado.
- Aplicación del Plan de Acción tutorial al próximo curso.
- Continuación del plan de tutoría individualizada.
- Avance del programa de asignación de un profesor tutor por grupo.
- Desarrollo de las guías docentes de las materias y asignaturas.
- Iniciar de acciones de coordinación docente por curso académico.

También se han analizados los resultados del Máster en Desarrollo Humano, los datos de graduación y abandono se desvían notablemente de la media del Centro, no así los de eficiencia. Y en los del Máster en Mediación se observa que los datos de graduación y abandono se desvían de la media del Centro pero no así los de eficiencia. Las medidas que se recogen en ambos informes son: realizar seminarios de formación para el alumnado del Trabajo Fin de Grado y reuniones de coordinación con el profesorado implicado en el Trabajo Fin de Grado.

En la Facultad de Comunicación y Documentación se han analizado los resultados de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, la titulación se ha recuperado en el curso 2010/11 de los malos resultados del curso anterior. Su tasa de rendimiento ha subido unos puntos, superando a la media de la Rama de conocimiento aunque sin llegar todavía a la media del Centro. La tasa de graduación ha superado la media de todos los grupos considerados. Las tasas de abandono y de eficiencia son similares a las de las demás titulaciones. Los datos negativos vienen de la tasa de éxito en créditos, que está por debajo de la media del Centro, y la tasa de graduación +1, también está por debajo. Las mejoras están propuestas desde el curso anterior y se han plasmado en el diseño del nuevo grado. La Licenciatura en Documentación es la que tiene un menor número de alumnos entre las titulaciones del Centro, con un porcentaje muy elevado de alumnos trabajando y obtiene en conjunto unos resultados aceptables y una inserción laboral muy alta. La actual Licenciatura en Documentación se funde con la Diplomatura en Biblioteconomía para dar lugar al Grado de Información y Documentación; las propuestas de mejora se recogen en la oferta formativa del nuevo Grado.

La Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas ha obtenido unos resultados en el curso 2010-2011 completamente distintos a los del año anterior. Ha bajado un poco su tasa de éxito en créditos, aunque aún está muy cerca de la media de la Rama y de la UMU. También mantiene su tasa de eficiencia al nivel de las del Centro, solo un punto por debajo de la media de la Rama. Pero todos los demás indicadores son negativos:



la tasa de rendimiento es la más baja del Centro y está dos puntos por debajo de la Rama y la UMU. La tasa de graduación baja casi la mitad respecto al curso anterior, quedando lejos de la Rama y de la UMU. Finalmente la tasa de abandono se ha doblado respecto al año anterior muy por encima de la media de la UMU. Las propuestas de mejora se han canalizado a través de la oferta formativa del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, que se ha implantado el curso 2010/2011.

La Licenciatura en Periodismo obtiene los mejores resultados académicos y profesionales de todas las titulaciones del Centro. Las cifras son bastante homogéneas en el periodo considerado, y se sitúan normalmente por encima de la Rama y de la Universidad. La Licenciatura en Periodismo obtiene resultados en conjunto muy buenos. Por ello las acciones de mejora se han dirigido a afianzar los objetivos de la titulación a través del Grado en Periodismo, implantado en el curso 2010/2011. En la oferta formativa se han articulado las guías docentes en torno a competencias; se desarrollan las competencias vinculadas a los perfiles profesionales de la titulación y se procura adecuar la evaluación a la naturaleza de las competencias a evaluar.

El Grado de Comunicación Audiovisual es de nueva implantación y no tiene referente directo en las titulaciones antiguas. Para las asignaturas que obtienen resultados por debajo del 20% de la media, la Comisión de Calidad enviará a los Departamentos responsables de la docencia los resultados les pedirá que propongan acciones concretas de mejora de la docencia. Y como acciones globales se propone: adecuar los contenidos, las prácticas y los ejemplos de las asignaturas básicas y organizar las prácticas y tareas de forma pautada, controlando los tiempos de cada tarea.

El Grado en Información y Documentación tiene como titulaciones de referencia en los planes antiguos la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y la Licenciatura en Documentación. Este grado obtiene los resultados más bajos del Centro. Para las asignaturas que obtienen resultados por debajo del 20% de la media, la Comisión de Calidad enviará a los Departamentos responsables de la docencia los resultados les pedirá que propongan acciones concretas de mejora de la docencia. Y como acciones globales se propone:

- Elaborar un plan de difusión de la titulación para atraer estudiantes más vocacionales.
- Retrasar una semana el comienzo de las clases para completar el proceso de matriculación y evitar las disfunciones provocadas.
- Ampliar la frecuencia de “controles de evaluación” y “supervisión de prácticas” para ayudar a la adaptación de los alumnos de primer curso.
- Replantear la carga de prácticas, reduciendo cantidad y aumentando la calidad de las mismas.

El Grado en Periodismo tiene como precedente en las titulaciones antiguas la Licenciatura en Periodismo, de segundo ciclo. Ambas obtienen los mejores resultados del Centro. Las medidas generales que se proponen son: organizar las prácticas de forma pautada, controlando mejor los tiempos de cada tarea, ajustar contenidos, las prácticas y casos trabajados en cada materia.

El Grado en Publicidad y Relaciones Públicas tiene su precedente en la antigua Licenciatura del mismo nombre, que se impartía en segundo ciclo. Las medidas de mejora que se proponen son las ya mencionadas en los grados anteriores.



El Máster en Gestión de la Información en Las organizaciones ha tenido unos resultados excelentes. El rendimiento en créditos, el éxito en créditos y la tasa de eficiencia son del 100%. Durante el curso se puso en marcha una plataforma OJS para la evaluación de los trabajos fin de Máster, para este curso, y como mejora con respecto al año pasado, se ha desarrollado la fase de edición de la plataforma, con lo cual se ha creado una revista abierta online en la que pueden consultarse los trabajos fin de Máster a texto completo.

En la Facultad de Derecho, en el informe de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, con un exhaustivo análisis, se recoge que los resultados han mejorado en relación con cursos académicos anteriores, por esta razón y por ser una titulación a extinguir se propone la continuidad de las medidas adoptadas en curso anterior, complementándolas con otras acciones de mejora; así proponen mantener y potenciar el plan de acción tutorial y el curso cero, intensificar la información dirigida al estudiante mediante la mejora de los contenidos en la página web y la elaboración de guías docentes de consultas rápidas, estas acciones podrían complementarse con la potenciación de la plataforma SUMA, debido a la proliferación de asignaturas sin docencia.

En el informe de la Licenciatura en Criminología (de segundo ciclo), se recoge que esta Titulación no tendrá docencia en ninguno de sus cursos, y se reiteran las acciones ya proyectadas y consistentes en: establecer mecanismos de control que permitan corroborar la publicación de las Guías en tiempo y forma, y que estas se mantengan visibles durante los dos años académicos posteriores y potenciar las tutorías del profesorado tanto las presenciales como las virtuales.

En el informe de Licenciado en Derecho, se recoge que diversos indicadores revelan una situación especial si se comparan con los de la rama y con los de la Universidad (tasa de rendimiento, de graduación, de eficiencia, abandono y tamaño medio del grupo) para mejorar estos parámetros se proponen como acciones de mejora, racionalizar la carga de trabajo del alumno, promoviendo una matrícula razonable de asignaturas que sea asumible por el alumno.

En el informe de la Diplomatura de Gestión y Administración Pública, se observa que el único indicador que difiere en más de un 10% de la media del Centro es la tasa de éxito en créditos, por lo tanto como se trata de una Titulación en proceso de extinción, se propone mantener y potenciar las acciones de mejoras ya iniciadas y que coinciden con las recogidas en el informe de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración.

En el informe de los resultados académicos del Grado en Criminología, se establece que los valores obtenidos constituyen los mejores del centro, y se encuentran en la ratio de la media de la Universidad y de la Rama en cuanto al rendimiento en créditos, las acciones de mejora se dirigen hacia la potenciación de las tutorías y al seguimiento del estudios de los alumnos, así como a la revisión de las pruebas de evaluación y, criterios de coordinación en las asignaturas; además de fomentar los aspectos prácticos de diversas materias, y la adquisición de material específico y fondos bibliográficos.

El extenso análisis de los resultados en el Grado de Derecho, se recoge que los indicadores IN01 Y IN02 han mejorado sus tasas respecto de los del curso anterior aunque son inferiores a las medias de la rama y de la UMU, las acciones de mejoras que proponen incluyen medidas de coordinación, revisión de las metodologías docentes y de evaluación, el seguimiento de la carga de trabajo del alumno, y acciones de orientación.



En el Grado en Ciencia Política y Gestión Pública se han analizado los resultados académicos y los indicadores de tasas de rendimiento y éxito presentan valores que difieren en más del 10 % de la media del Centro y que están por debajo de las medias de la Rama y de la UMU. Las medidas de mejora que proponen son las ya implantadas en la Licenciatura en Ciencias Políticas además de una más eficiente coordinación en la impartición de la docencia y acercar las TIC al ámbito docente.

En el informe del Máster en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia se menciona que los resultados son positivos y significativamente mejores que la media del Centro por lo que proponen profundizar en la atención y enseñanza personalizada y en elevar el interés del alumnado con una docencia más dinámica y adaptada a las necesidades y debates existentes en la sociedad.

Las medidas propuestas en el informe del Máster en Criminología aplicada a la ejecución de penas se pueden resumir en: Fomentar las visitas de los estudiantes a establecimientos psiquiátricos y penitenciarios y en adquirir fondos bibliográficos de índole exclusivamente criminológico-penitenciarios.

En el informe del Máster universitario en Investigación avanzada y especializada en Derecho se recoge que presenta indicadores bastante aceptables en la mayoría de las asignaturas y a nivel de titulación y que conviene llevar a cabo las siguientes acciones: mantener una primera “jornada 0” de información académica, administrativa y de investigación; mantener la información web; intensificar en todas las asignaturas las tutorías; y concienciar al profesorado de la importancia de la coordinación docente y de la elaboración de las guías docentes.

En la Facultad de Educación después de analizar los indicadores de los resultados de las Licenciaturas en Pedagogía y en Psicopedagogía, y dado que están en proceso de extinción, no se considera oportuno incluir propuestas de mejora, además la segunda de ellas está en una buena posición respecto a la tasa de rendimiento y a la tasa de éxito en comparación con los datos de la Rama correspondiente. Además, se han analizado los resultados en los nuevos grados, así en el Grado en Educación Infantil la titulación presenta unos excelentes indicadores y no se consideran necesarias propuestas de mejora a partir de los datos revisados. Si se recogen acciones de revisión de los criterios de evaluación para las asignaturas con tasas de éxito del 100%.

En el Grado en Educación Primaria se considera que no se dispone de insuficientes datos para poder evaluar los resultados de la titulación, al haberse implantado solo dos cursos de la misma.

En el análisis del Grado en Educación Social, la comparación entre las tasas de este título y la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas o la Universidad de Murcia en su conjunto, a primera vista sitúa a la mencionada titulación en una buena posición y de acuerdo con lo anterior no se proponen propuestas de mejora específicas para el próximo curso.

En el Grado en Pedagogía, las tasas de rendimiento y de éxito de la titulación, se sitúan por debajo de las medias de la Rama y de la UMU y se propone ajustar lo máximo posible el periodo de matriculación para evitar, en lo posible, la incorporación tardía del alumnado, fomentar la coordinación horizontal y vertical en los distintos cursos de la titulación y fomentar la acción tutorial en el Módulo 0 que se realiza en el inicio de la titulación, incluyendo información adicional sobre el perfil y las salidas profesionales de la Pedagogía.



Además se han analizado los másteres siguientes:

Máster universitario en educación y museos. Patrimonio, identidad y mediación cultural, este máster no difiere en más de un 10% de la media de la Facultad de Educación. Es un máster interfacultativo que está asociado a varias ramas de conocimiento por lo que las propuestas de mejora se resumen las siguientes:

- Incrementar las herramientas de comunicación con los estudiantes. Para ello se fomentará la utilización de la videoconferencia.
- Mantener las actividades de formación del profesorado del máster relacionadas con el e-learning.
- Seguir trabajando para ajustar los tiempos, las actividades y los contenidos de cada una de las asignaturas.
- Insistir en un mayor seguimiento y tutela de los TFM para que los estudiantes puedan presentarlos y defenderlos en las convocatorias establecidas en el curso.

En el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, después del análisis de los indicadores la propuesta que se recoge es mejorar la coordinación entre las distintas asignaturas, compartiendo los criterios de evaluación.

En el Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria se ha hecho una comparación con los resultados obtenidos por los estudiantes matriculados en otros másteres de la Facultad de Educación, y este máster obtiene similares resultados académicos. Teniendo en cuenta los datos sobre la tasa de éxito y la tasa de rendimiento de las asignaturas que configuran el presente Máster, se recoge que no proceden propuestas de mejora ya que todos los resultados se encuentran dentro de los parámetros establecidos. No obstante, sí se hace una recomendación de aumentar la coordinación entre el profesorado que imparte la misma asignatura.

En el Máster Universitario en Investigación Musical los indicadores IN01 y IN02 difieren menos de un 10% respecto de la media del Centro, siendo inferior el valor en el indicador IN01 para el Máster y superior el valor del indicador IN02. Las propuestas de mejora que se refieren van determinadas por las características específicas de este título e implican sobretodo mejoras en los procesos administrativos de preinscripción, lista de admitidos, matrícula y listados de los alumnos en las diferentes asignaturas.

En la Facultad de Economía y Empresa se han realizado informes descriptivos muy exhaustivos de las licenciaturas en Economía y en Administración y Dirección de Empresas, ambas titulaciones en proceso de extinción progresivo, por lo que no se proponen acciones de mejora en sus informes.

También se ha analizado los resultados de los Grados en Economía y en Marketing, la valoración global de los cursos implantados es positiva, aunque en algunas asignaturas es necesario introducir mejoras que permitan mejorar sus tasas, estas van encaminadas a los instrumentos de evaluación continua de competencias, cursos cero, clases de apoyo regladas de fortalecimiento de instrumentos matemáticos, y revisión de los perfiles de procedencia y de los niveles de accesos exigidos a los alumnos de nueva matrícula. Además proponen llevar a cabo en el seno de las áreas docentes implicadas y del conjunto de la titulación de Grado una reflexión global



de los cambios que la implantación del Modelo Bolonia ha supuesto -respecto a la docencia en la Licenciatura-, en términos de resultados, contenidos impartidos, e instrumentos de evaluación de competencias, encaminado a la mejora continua para los próximos cursos, además de seguir ofreciendo al profesorado cursos de mejora e implantación de nuevas metodologías adaptadas a los nuevos grados, y reuniones de intercambio de experiencias inter e intra departamentales.

En el informe de resultados del Grado en Administración y Dirección de Empresas se analizan los indicadores de los cursos implantados de forma global y por asignaturas y en relación con los de la Licenciatura que extingue y se menciona que pese a los sucesivos esfuerzos de los departamentos y profesores implicados en las asignaturas en adaptar los temarios y las metodologías los logros son escasos, principalmente por el bajo nivel con el que acceden los estudiantes a esta titulación, y se recomienda seguir profundizando en los esfuerzos tanto en metodología de enseñanza y aprendizaje como de evaluación. Además de mejorar la formación previa del alumnado a través de “cursos cero”, clases de apoyo regladas y la revisión de los perfiles de procedencia y los niveles de acceso exigidos a los alumnos que se matriculen en esta titulación. También mencionan que sería conveniente establecer un mecanismo para que sean los departamentos los que elaboren las posibilidades acciones de mejora.

En el informe del Máster Universitario en Ciencias de la Empresa se analizan los indicadores IN01- IN08 y los resultados de varias asignaturas y recomiendan, por las peculiaridades del máster que es académico-teórico para la formación de alumnos de cara a la realización de su tesis doctoral, Dejar claro a los potenciales interesados el objetivo de este máster no profesional, con el objeto de que el perfil de ingreso se adapte lo mejor posible al objetivo formativo que se pretende.

En el informe del Máster Universitario en Finanzas los indicadores de calidad analizados para el curso académico 2010-11 se ven claramente afectados por el hecho de que dos terceras partes de los alumnos no hayan presentado su trabajo fin de máster dentro del primer año. Este hecho provoca que la mayoría de los indicadores empeoren respecto al curso 2009-10, si bien en general siguen siendo satisfactorios. En este sentido se proponen las siguientes acciones: seleccionar mayoritariamente a los alumnos que respondan al perfil de ingreso establecido en el máster y asignar líneas para trabajo fin de máster desde el principio de curso.

En el Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional se analizan los indicadores IN01- IN08 y los resultados de las evaluaciones muestran la necesidad de realizar ajustes en el plan de estudios tendentes a introducir el Estudio de Caso y promover el aprendizaje participativo.

En el informe Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA se analizan los indicadores IN01- IN08 y las medidas que se recogen son fomentar el uso de las nuevas tecnologías y analizar el contenido de las asignaturas con el fin de evitar posibles duplicidades.

En Máster Universitario en Economía después del análisis de los indicadores IN01- IN08 se recoge que Se espera que el número de matriculados aumente progresivamente los siguientes años.

En Facultad de Ciencias del Deporte se ha realizado un informe conjunto del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y la Licenciatura que extingue, y en él se menciona que los indicadores medios de la tasa de rendimiento y la de éxito son superiores en un 10% a los valores medios de la rama de Ciencias Sociales y



Jurídicas y respecto a los valores de la UMU. Como acciones de mejora proponen supervisar los procesos de aprendizaje, métodos de evaluación y adquisición de competencias de las asignaturas.

4.3. RAMA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TÉCNICAS

La Facultad de Biología en su informe sobre en Grado en Biotecnología destaca que los indicadores analizados (IN01 y IN02) están por encima de los valores medios de la Rama de Ciencias Experimentales y por encima de la tasa de rendimiento en créditos de la UMU, además comparados con los obtenidos por los restantes Grados de la Facultad de Biología también están por encima de ellos. En las propuestas de mejora, se recomienda revisar los criterios de evaluación del aprendizaje para que incluyan una valoración de todas las actividades docentes realizadas en las asignaturas. Así mismo sugieren seguir insistiendo en las recomendaciones a los centros de secundaria para que orienten a sus alumnos en la necesidad de tener conocimientos elementales de Física, Química y Matemáticas.

En el informe del Grado en Ciencias Ambientales se recoge que las tasas analizadas se mantienen en valores similares a los del curso anterior y como mejoras proponen continuar con medias implantadas el curso anterior consistentes en tutorías personalizadas durante el curso e información durante el módulo 0 y favorecer la asistencia a las tutorías. Además como acción de mejora global para el grado proponen informar en los centros de secundaria sobre las asignaturas que sería aconsejable cursar para tener una preparación adecuada para realizar en grado en Ciencias Ambientales.

En cuanto al informe de la Licenciatura en Biología, los resultados que recoge de los distintos indicadores están todos por debajo de la media de la Facultad, de la Rama y de la Universidad, aunque alguno de ellos tiende a acercarse a la media de la Rama y de los indicadores analizados para el Grado en Biología la tasa de éxito en créditos ha mejorado considerablemente. Después de un reflexión global para ambas titulaciones proponen revisar los criterios de evaluación de las asignaturas, revisar la organización temporal y asignación de seminarios de las asignaturas y arbitrar mecanismos para evitar el desajuste temporal entre el inicio del curso académico y el final del proceso de matriculación.

Los informes de resultados académicos de los másteres analizados: Biología Molecular y Biotecnología, Biotecnología y Biología del Estrés de Plantas, Ciencias Forenses, Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos y Tecnología, Administración y Gestión del Agua coinciden en los excelentes resultados obtenidos y en la notable satisfacción de los alumnos, favorecidos por la dedicación y atención personalizada recibidas debido al reducido número de alumnos. En el informe del máster en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura se mencionan los buenos resultados obtenidos y el alto grado de motivación del alumnado y se propone como acciones de mejora el seguimiento y control de las estancias externas en prácticas y trabajos de investigación y la posterior defensa de los TFM.

En la Facultad de Informática, los informes de las titulaciones en extinción: Ingeniero en Informática, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, Ingeniero Técnico en Informática de Gestión y Grado en Ingeniería Informática coinciden en las propuestas que la comisión elaboró tendentes a la mejora docente:



-Recordar al profesorado que debe ajustar lo mejor posible la carga real de las asignaturas a la indicada en el título de grado, especialmente, la relativa a actividades no presenciales.

-Pedir al profesorado que indique claramente en las guías docentes los criterios de evaluación y los utilizados para adjudicar la calificación de No Presentado para cada convocatoria.

También han analizado los resultados del máster en Nuevas Tecnologías en Informática y las acciones de mejora propuestas coinciden con las recogidas para el resto de titulaciones de este centro.

En la Facultad de Matemáticas, tras analizar los indicadores de la Licenciatura en Matemáticas no proponen medidas específicas, ya que está en proceso de extinción y los valores son aceptables. En el informe del Grado en Matemáticas si se recogen recomendaciones para mejorar los indicadores analizados, las medidas propuestas son: reforzar el Plan de Acción Tutorial, revisar el calendario de exámenes para evitar la simultaneidad, prestar una atención especial a los alumnos de primer curso para resolver el problema de presentados/matriculados y mejorar la instalación eléctrica para que los estudiantes puedan utilizar sus equipos portátiles para el desarrollo de actividades. También se han analizado los resultados del Máster en Matemática Avanzada y Profesional y se menciona que: siendo los indicadores del Máster más que aceptables las acciones de mejora irán encaminadas a mantener los indicadores en estos valores.

En la Facultad de Química se han analizado los resultados de los Grados implantados en esta facultad (Bioquímica, Física, Ingeniero Químico y Química) y se menciona que los índices analizados están sobre la media del conjunto de la rama, aunque, en general, han descendido respecto del curso anterior, sólo el Grado en Ingeniería Química mejoras sus tasas. Y como acciones de mejora, en general, se proponen actuaciones en asignaturas concretas. También se ha analizado los resultados de los másteres en Ingeniería Química y Química Fina y Molecular las tasas de éxito y rendimiento, en ambos, son muy elevadas, reflejo del tipo de alumnos que los cursan, muy interesados en continuar sus estudios de tercer ciclo.

4.4. RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES

En la Facultad de Filosofía, en el informe de la titulación de Grado en Filosofía se analizan los diferentes indicadores y estos presentan tasas que están por debajo del promedio de la Rama de Arte y Humanidades. La comisión de análisis propone como acciones de mejora:

- una reducción del cupo de matrícula para evitar que se matriculen en el Grado de Filosofía estudiantes que no tienen interés alguno en la titulación, y que por ello no se presentan ni a docencia ni a evaluación, perjudicando gravemente nuestras tasas de rendimiento y de éxito.
- potenciar las reuniones de coordinación de curso y el Plan de Acción Tutorial.
- promover una mayor coordinación del profesorado para que antes del comienzo del curso siguiente se pongan en común las previsiones de carga de trabajo de las asignaturas del mismo cuatrimestre y traten de ajustarse a parámetros razonables en cuanto a cantidad de trabajo semanal del alumno.
- modificar el plan de estudios de Grado en Filosofía, actualmente vigente, para que las asignaturas “básicas” (las que corresponden a la rama de artes y humanidades) se repartan entre primero y segundo curso, para



evitar que se alteren negativamente las expectativas de los estudiantes que acceden a primer curso con la idea de que van a encontrar exclusivamente asignaturas filosóficas.

Facultad de Letras

En el informe de resultados del Grado en Estudios Franceses se analizan las tasas de los distintos indicadores que presentan, en general, valores satisfactorios, por encima de la media de la Facultad. Se recogen propuestas de mejora para las únicas asignaturas cuyos resultados se alejan más del 20 % de la media y como acciones de mejora la titulación se propone fomentar el uso de las TICs en la docencia, actualizar la bibliografía básica, un plan de captación de alumnos y motivar a los alumnos a través de las prácticas y trabajos orientados.

En los informes del Grado en Estudios Ingleses se menciona que los resultados obtenidos están en la misma línea que la rama de conocimiento a la que pertenece y en consonancia con los valores de la UMU y se proponen como acciones de mejora: la reducción de la ratio profesor-nº de alumnos que puede incidir positivamente en la mejora de resultados como la tasa de éxito o la tasa de rendimiento (IN01 e IN02), una propuesta de mejora puede ser la contratación de personal docente y administrativo y otra medida la subdivisión en dos grupos de todas las asignaturas de la titulación, estos dos grupos deben subdividirse, a efectos prácticos principalmente, en otros dos subgrupos, tanto para asignaturas obligatorias como optativas. De esta manera, puede garantizarse una atención más individualizada; además del acceso a las nuevas tecnologías por parte del profesorado, tanto en sus despachos como en las aulas, así como la formación en el uso de las mismas.

Los indicadores del Grado en Traducción e Interpretación se han analizado, así como, su evolución y en relación con los de la Rama y la UMU y las propuestas de mejora está orientadas a mejorar el equipamiento en los espacios docentes, así proponen la adquisición de infraestructuras informáticas, audiovisuales y fondos bibliográficos.

El Grado en Filología Clásica también se ha analizado y en general los resultados no difieren mucho de los de la media de la titulación o de la Rama. Las acciones de mejora que se proponen, de forma general, son completar y actualizar los recursos y materiales didácticos de los fondos del departamento para facilitar a los alumnos el acceso a la bibliografía y recursos básicos de las distintas asignaturas del grado y organizar jornadas de bienvenida para los estudiantes a comienzos del curso, que incluyan una mesa redonda sobre aspectos de la titulación y de sus salidas laborales, charlas informativas y actividades culturales relacionadas con nuestros estudios.

El Grado en Lengua y Literatura Española obtiene resultados, en general satisfactorios y después de analizar algunas asignaturas concretas, como propuestas de mejora citan: información a los alumnos sobre el grado en lengua y lit. española, el funcionamiento de sakay, la guía docente, mejoras de los espacios físicos, aumento de los fondos bibliográficos y el funcionamiento de las bibliotecas, procesos de coordinación, mejoras en la elaboración de las guías docentes y en la comunicación entre alumnos y responsables del grado.

En el informe del Grado en Historia se reconoce que los porcentajes han mejorado visiblemente y sigue siendo vital velar por el cumplimiento de las Guías Docentes, y recordar la necesidad de convocar a reuniones



informativas no sólo a los coordinadores de calidad entre sí, sino con cuantos profesores tienen docencia en el Grado, y sería recomendable examinar las necesidades físicas para la docencia (espacios y muy especialmente la dotación de las aulas debido al aumento de la matriculación). Tras el análisis el informe del Grado en Historia del Arte contempla como acciones los siguientes objetivos:

- Adoptar metodologías docentes que mejoren los procesos de aprendizaje.
- Promover la realización de actividades extracurriculares.
- Lograr que los estudios impartidos por el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Murcia tengan una proyección nacional e internacional.
- Consolidar convenios que permitan la movilización permanente de estudiantes, especialmente dirigidos a planificar el Practicum (asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS) de 4º curso del Grado de Historia del Arte.
- Mejorar los canales de información sobre la Titulación en los IES de la Región de Murcia.
- Desarrollar mecanismos y canales efectivos de participación para la relación de profesorado y alumnos.
- Mejorar y mantener los espacios físicos.
- Contar con los recursos bibliográficos y audiovisuales necesarios así como favorecer el acceso a bancos de imágenes y datos (portales de digitalización de documentos)
- Promover los mecanismos de información destinados a los alumnos de nuevo ingreso y a los alumnos de 4º curso (Planificación docente, Practicum, TFG).

En el análisis que se recoge en el informe del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se concluye que se observan unas buenas tasas de rendimiento y de éxito en créditos, por encima de las tasas medias de la Facultad de Letras, rama de Arte y Humanidades y Universidad de Murcia. No obstante estas tasas podrían mejorarse sustancialmente. La mejora y acondicionamiento de las aulas de laboratorio de Análisis Geográfico y Cartografía y de Geomorfología con la adquisición e instalación de proyectores y pantallas, junto a la formación continua del profesorado en nuevas metodologías docentes, ayudará sin duda a mejorar, y dado los resultados, se prevé seguir con la misma política de actuación, y fomentando el uso de las nuevas tecnologías para la docencia.

Máster Universitario en Historia Social Comparada. Relaciones Familiares, Políticas y de Género en Europa y América Latina, La tasa de éxito de créditos es del 100% en todas las asignaturas, lo que no difiere de la media de los másteres impartidos en la Facultad de Letras. En el informe se recogen una serie de acciones que ya han sido implementadas este curso académico y que incluyen: reunión con todo el profesorado para informarles sobre la realización de las guías docentes, así como de las demandas del alumnado para reducir la



excesiva carga de trabajos, reuniones de seguimiento con los alumnos para conocer las dificultades ante las que se encuentran, mejoras en la información sobre la beca propia del Máster, así como del período de solicitud de la misma y se ha designado un profesor-coordinador por asignatura.

En el Máster Universitario de Artes Escénicas La tasa de éxito de créditos es del 100% en todas las asignaturas, lo que no difiere de la media de los másteres impartidos en la Facultad de Letras. Las acciones de mejora que proponen son continuación de las ya iniciadas este curso y que pasan por seguir entre la enseñanza teórica universitaria del teatro y la práctica en las Escuelas de Arte Dramático, estimular el estudio especializado del teatro y las artes escénicas, profundizar en la interdisciplinariedad en el tratamiento académico de los estudios teatrales y seguir con una política de internacionalización dado el interés creciente por las artes escénicas.

En el Máster Universitario de Literatura Comparada La tasa de éxito de créditos es del 100% en todas las asignaturas, lo que no difiere de la media de los másteres impartidos en la Facultad de Letras. Los datos anteriormente descritos reflejan que el Máster se encuentra en la misma línea que las demás titulaciones de Máster de la Facultad. Las propuestas de mejora para facilitar una mejor tasa de rendimiento implican:

- Mayor flexibilidad para que los alumnos de Máster puedan realizar sus estudios a tiempo parcial y permitir una mayor autonomía y planificación personal de su formación.
- Contratación de personal administrativo
- El acceso a las nuevas tecnologías por parte del profesorado y alumnado.
- Dotar las aulas de instrumentos como las pizarras digitales e infraestructura informática.

Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural. La tasa de éxito de créditos es del 100% en todas las asignaturas, lo que no difiere de la media de los másteres impartidos en la Facultad de Letras. Propuestas de mejora: Seguir fomentando el uso de las TICs en las diversas asignaturas y la Instalación y uso de un cañón de alta resolución en el aula en la que se imparte el máster.

Máster Universitario de Traducción Editorial. La tasa de éxito de créditos es del 100% en todas las asignaturas, lo que no difiere de la media de los másteres impartidos en la Facultad de Letras. Se propone la siguiente acción de mejora: Mejorar el fondo bibliográfico disponible por parte de los profesores de la titulación con obras que traten la traducción editorial desde los distintos enfoques considerados en el MUTE.

Máster Universitario en Arqueología Aplicada. Gestión Profesional y Estrategias de Investigación en Patrimonio Arqueológico. La tasa de éxito de créditos es del 100% en todas las asignaturas, lo que no difiere de la media de los másteres impartidos en la Facultad de Letras. Propuestas de mejora:

- Cambios en la distribución de horas/contenido de algunas asignaturas.
- Coordinación en algunas asignaturas teóricas.
- Cambios en la entrega de las encuestas al final de cada asignatura.



- Potenciación de la web del Máster, incluyendo información actualizada relacionada con los contenidos del Máster.
- Actualización de recursos informáticos aplicados a la Arqueología que puedan ser de fácil acceso para el alumnado, gratuitos o de software libre y de la versión más actualizada posible.
- Desplazamiento a yacimientos próximos a nuestro ámbito territorial.
- Potenciar las prácticas extracurriculares a través del COIE.

En la Facultad de Bellas Artes han analizado los resultados del Grado en Bellas Artes, las tasas de rendimiento y éxito bajan ligeramente respecto del curso anterior pero son superiores a la media de la Rama de Arte y Humanidades. Las acciones de mejora que recogen en su informe son:

- ajustar la carga real de las asignaturas a la indicada en el título de grado, especialmente, la relativa a actividades no presenciales.
- indicar claramente en las guías docentes los criterios de evaluación y los utilizados para adjudicar la calificación y No Presentado para cada convocatoria.
- revisar la coordinación de cursos para evitar duplicidades en los contenidos.
- coordinar las asignaturas para homogeneizar los contenidos de los distintos grupos de una misma asignatura.

También se han analizado los indicadores del Máster en Producción y Gestión Artística que obtiene buenos resultados en las tasas de éxito y rendimiento, las acciones de mejora propuestas son compartidas con el Grado en lo referente a carga de las asignaturas y criterios de evaluación y además se propone fomentar los trabajos fin de máster y reducir la tasa de abandonos.

5. CONCLUSIONES

Es importante señalar, que los datos recogidos en los indicadores se ven afectados por los cambios de planes de estudio que está suponiendo la adaptación de nuestros títulos al EEES. Hasta el próximo curso académico, no empezaremos a tener datos efectivos de los nuevos grados.

Aunque el año pasado ya presentamos informe de resultados académicos de varios másteres, es este año cuando realmente iniciamos esa andadura.

De forma genérica, y como resumen final, se podrían agrupar las propuestas de mejora contempladas en este informe como sigue:

Hacia los estudiantes



- Mejora del perfil de ingreso de los estudiantes.
- Implementación y/o refuerzo de cursos de nivelación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Impulso de planes de acción tutorial y/o de orientación.
- Potenciación de las guías docentes.

Hacia el profesorado

- Mejora de la coordinación docente.
- Incentivar la asistencia a cursos de formación y reciclaje docente, así como la movilidad internacional.
- Revisión de contenidos y nivel de exigencia de las materias troncales sobre todo en los cursos iniciales.
- Mejora de la metodología docente y de los métodos de evaluación.

Hacia los recursos humanos y materiales

- Adaptación y mejora de los espacios docentes para facilitar metodologías de enseñanza-aprendizaje más activas y participativas.
- Dotación de ordenadores y otras herramientas que posibiliten el uso de las TICS en la docencia habitual.
- Reducción del tamaño de grupo particularmente en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Finalmente, la Comisión de Calidad del Claustro considera que se requieren esfuerzos adicionales para:

- Acelerar el desarrollo e implementación de herramientas de Gestión de la Información, coherentes con los procedimientos de garantía de la calidad ya en vigor, que faciliten la producción y recogida de indicadores, registros, evidencias, etc. Así se facilitará la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad, así como la evaluación del profesorado entre otros.
- Apoyar con los recursos humanos adecuados, la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad en todos los centros, así como los procesos de evaluación de los servicios y del profesorado.
- Aumentar la dotación de las ayudas vinculadas a la mejora de los resultados académicos y de la calidad docentes de los distintos centros.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

- Incluir en el informe de resultados académicos de los Centros, una reflexión sobre los masteres universitarios implantados, puesto que son títulos oficiales sujetos a los sistemas de Garantía Interna de Calidad de los centros.